

San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

antani er, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA EPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Sábado 19 de Noviembre de 1881.

NÚM. 2072



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044.576 50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, **Pedro del Hoyo**; para marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía**.

Ecos políticos

Nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Prudencio Sañudo, nos remite la carta que copiamos á continuación, en la cual, como no podía menos, contesta á la insidiosa noticia publicada por un periódico de Madrid y reproducida por algun otro de provincia, de su separación del partido autonomista, y de su ingreso en el neo-dinástico.

Bien seguros nosotros de la falsedad de la noticia, porque no podemos dudar un solo momento de quien tantas pruebas ha dado durante su vida, de su amor inextinguible á los principios federales, desmentimos aquel calumnioso aserto con toda la energía que nos prestaba la firme convicción de su inexactitud.

El Sr. Sañudo no necesitaba, por lo tanto, desmentirlo ante sus amigos y correligionarios, porque desmentido estaba ya en la conciencia de cada uno de los que conocen la firmeza de su carácter, y el entusiasmo con que defiende nuestras doctrinas, pero para que no quede la más mínima duda respecto á su intachable consecuencia, damos cabida á su carta, que dice así:

Londres 14 Noviembre 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Mi estimado amigo y correligionario: En el número de su ilustrado periódico, que recibo hoy, correspondiente al jueves 10, veo que un periódico de Madrid dice que he ingresado en el partido dinástico-democrático. No puedo dudar que á mí se refiera, pues, aun cuando hay otro señor Sañudo, distinguido escritor, este nunca fue federal, ni pactista, ni ha estado, ni está al lado del Sr. Pío Margall.

La apostasía que me supone el autor de la noticia, es completamente falsa é infundada. Soy republicano federal pactista, y aunque este último adjetivo es innecesario, pues no puede haber fe-

deración sin pacto, lo consignó para no confundirme con los que creen posible la federación sin pacto.

Doy á V. las más expresivas gracias por la defensa que de mí hace en el citado número de su apreciable periódico, confirmando las apreciaciones que en él hace.

De V. afectísimo amigo y correligionario,
P. Sañudo.

Un periódico conservador, hablando del incidente surgido en el Congreso el miércoles pasado, dice:

«La voz de nuestro ilustre jefe se ha visto ahogada en forma inusitada».

«Jamás las Cámaras españolas han presenciado una escena semejante».

«Si los ministeriales se encontraran en la oposición, cuántas coaliciones de verdadera dignidad no hubieran intentado á la hora presente!».

Preciosa declaración.

Según eso, los conservadores no pueden formar coaliciones de verdadera dignidad.

Y lo dice un periódico canovista!

Montón anónimo llamó *El Cronista* á los diputados que no permitieron hablar al Sr. Cánovas en el Congreso.

Para calificativos gráficos el periódico *Húsar* es su fuerte.

Su flaco es dar lecciones de gramática á los periódicos fusionistas.

Ha sido denunciado el periódico de la Habana *La Discusión* por ataques al presidente del Consejo de ministros, según dice un periódico noticiero.

«¿Qué dicen de esto los demócratas benévolos? ¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

El periódico *La Opinión* ha obtenido licencia para trocar su título por el de *La Opinión*.

«¿Qué dicen de esto los demócratas benévolos? ¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

«¿creen que los actos del gobierno, merecen tanta benevolencia?»

cometen á despecho de las autoridades y pide que se corrija.

Y de los abusos que se cometen á satisfacción de las autoridades, ¿no nos dice nada el colega? Pues son los más reprobables.

Romero Robledo ha almorzado con el rey.

De seguro que ese almuerzo le ha producido al Sr. Cánovas una indigestión.

De despecho!

El Glosario de la Patria, periódico democrático-dinástico, dice que *El Liberal* está rebosando de envidia.

El Glosario, ocupado en predicar constantemente la cultura del lenguaje y usando frases como la que dejamos consignada, se parece al presbítero del cuento, que decía á los fieles:

«Haced lo que yo digo y no lo que yo hago.»

Un diario neo, ocupándose del discurso del señor Cánovas:

«Y qué gracia nos hacia oír á D. Antonio hablar de su amor á la religión, de su adhesión á la Santa Sede y de su respeto al sacerdocio católico; el, el perseguidor de los sacerdotes, el amordazador de los oradores sagrados y el dictadorzuelo que desterraba á su antojo á los clérigos por predicar la palabra divina!»

«¿usted, D. Antonio, lo que se saca de criar curvyos?»

Antes le sacaron á usted los destinos y ahora le están sacando los ojos.

Digna de toda censura es la intolerante actitud de la mayoría del Congreso, que dió lugar á un escandaloso incidente al terminar su discurso el Sr. Sagasta.

Bien distantes estamos de las opiniones del señor Cánovas del Castillo, pero esto no obsta para que en el caso presente consideremos vulnerado en el por la intolerancia de la mayoría, el derecho que le asiste como representante de la nación, de usar de la palabra con arreglo al reglamento que rige para las discusiones.

No han sido los amigos del Sr. Cánovas los menos intolerantes con las oposiciones cuando ellos estaban en el gobierno, pero así como entonces censurábamos nosotros su reprehensible conducta, justos que ahora manifestemos nuestra indignación con los que la siguen contra el señor Cánovas, porque siempre resultará en uno ó en otro caso, una cohibición escandalosa y una palmaria injusticia.

El incidente, tal como lo relata *El Liberal*, con el que no estamos conformes respecto á las frases que dedica á disculpar el hecho, que no tiene disculpa, ocurrió de este modo:

«Terminó el Sr. Sagasta. Había tomado apuntes para contestarle el Sr. Cánovas, y cuando hubo concluido se levantó á pedir la palabra. Coincidió con su voz la de algunos fusionistas impacientes que desde la derecha gritaban: ¡A votar, á votar!»

La falta de cortesía era evidente, pero debe tenerse en cuenta que otras veces ha sucedido lo propio y que el cansancio de tan largo debate pudo inspirar esa exclamación irreflexiva, á diputados que estuvieran más ganosos de abandonar la sala que de oír al Sr. Cánovas. No había, pues, motivo grave de queja por aquella demanda.

A las voces de ¡A votar, á votar! respondieron desde la

izquierda las protestas de los conservadores y las reclamaciones de los demócratas.

«¡Sed más tolerantes! decían estos.

«¡Que hablé! repetían aquellos, ¡que hablé!»

«¡Respetad nuestro derecho! decían otros.

Los murmullos de las tribunas y el vocerío de los representantes del país, ahogaban en una verdadera confusión estas palabras. Los ministros trataron de aquietar á los suyos. El presidente, de pie, con la campanilla en la mano, no podía dominar el tumulto.

Se oyeron voces en las tribunas, que decían: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera! de algunos conservadores más belicosos que aconsejaban á sus correligionarios que se marchasen. Entonces ocurrió una cosa inusitada é inverosímil. El señor Cánovas, rojo de ira y ahogado por la contrariedad, exclamó: «Ya no quiero hablar;» y levantando las manos en alto rasgó las cuartillas en que estaban los apuntes de su rectificación, y arrojó los pedazos sobre aquella Cámara revuelta y perturbadora, como si quisiera castigar con su desden soberano á los que no habían querido oírle.»

El Sr. Sagasta ha pronunciado en el Congreso la siguiente frase, modelo de elegancia y de buen gusto:

«Los ataques de los republicanos á la monarquía son como los ladridos de los perros al majestuoso astro de la noche.»

«¿Qué elocuencia tan... canina!»

Los demócratas dinásticos están llenos de satisfacción.

El Sr. Sagasta les ha saludado en su discurso cariñosamente, dándoles la bienvenida.

Lo que menos se habrán figurado los adolecentes es que les van á llamar en esta semana.

En efecto, les van á llamar... cándidos.

Dice un colega:

«Un senador demócrata se propone anunciar al ministro de Gracia y Justicia en particular, y en general al gobierno, una interpelación respecto á la real orden del señor Cárdenas prohibiendo el uso del apellido Borbon á los descendientes de personas emparentadas con la familia real reinante.»

Cuando termine la interpelación, dirá el señor Alonso Martínez como D. Juan Tenorio:

«¡Bah! Ya salimos del paso

y no hay que extrañar la homilia;

son cuestiones de familia

de las que nunca hice caso!»

De cómo trata *El Cronista*, órgano de los húsares de Antequera, á los representantes del país que pertenecen á la mayoría actual:

«¿Para qué ha traído el ministro de la Gobernación á esos diputados rurales que han producido al gobierno en dos meses cuatro ó seis conflictos? ¿Para qué han tomado, sabe Dios de qué manos, sus actas esos jóvenes aprovechados en el arte de la grosería, y provistos de mala educación, tiernos retoños del fusionismo intempestivo y alborotador?»

Mala educación, grosería... ¡qué lenguaje!

Por mucho menos se denunciaba á un periódico en los tiempos conservadores.

Carta de Madrid

17 Noviembre de 1881

Muy señor mío: Por fin tras larga discusión y pérdida de un tiempo precioso que pudiera haberse aprovechado en asuntos más útiles y salu-

dables, se ha votado el mensaje, no sin un discurso resumen del presidente del Consejo, que algunos califican de deficiente al paso que otros lo encuentran suficiente para dejar contestados los puntos más culminantes que han sido objeto de debate.

Examinado, en efecto, con verdadera imparcialidad encuentro que el Sr. Sagasta no ha pecado por carta de más ni por carta de menos, ajustándose en su oración a aquellas prácticas que acusan en su discurso un tan buen orador como hombre de Estado. De no haberlo así, de haber imitado, por ejemplo, al Sr. Cánovas cuyos ataques fueron tan rudos como, al parecer, justificados, la discusión se acalorara y sabe Dios cuándo hubiese concluido. Afortunadamente la prudencia ha sido esta vez consejera del presidente del Consejo, y gracias a ella, que le ha inspirado un discurso muy sesado, del gusto de la mayoría á juzgar por los aplausos, se ha dado digno fin y remate, sin incidentes tumultuosos, á un pugilato de elocuencia que, no obstante y cautivar mucho, principiaba por aburrir á todo el mundo. Tan cierto es que hasta lo bueno cansa cuando se prodiga sin medida ni tasa.

Pero digo mal; la función no podía concluir sin un incidente notable, y le ofreció á última hora la rectificación del Sr. Cánovas. Sea porque la mayoría estuviera cansada, sea porque no gustara que las palabras de su jefe tuvieran contradicción, sea, en fin, porque no quisiera oír los nuevos cuanto contundentes ataques que sin duda alguna preparaba el ex-presidente del Consejo, es lo cierto que aquella se mostró intolerante hasta el punto de impedir que el jefe de los liberales-conservadores rectificara.

Y fueron luego inútiles las disculpas y las excitaciones de los presidentes del Congreso y de la Cámara tan pronto como calmó el tumulto. Lastimado el Sr. Cánovas en su amor propio, no solo se negó á hacer uso de su derecho indisputable, si que justamente indignado por las mezquinas deferencias que se le guardaban, rompió las cuartillas que contenían los apuntes y las esparrió por el hemisferio no sin algun asombro de la Cámara que no esperaba á buen seguro ese rasgo de soberbia, aplaudida, despues de todo, y como es natural, por sus más ardientes correligionarios.

A bien, que, como sobre esto y demás particulares de la sesión de ayer, digno complemento de las de estos días, traen extensos pormenores todos los periódicos de la mañana, á ellos me remito y remito á V. para que supla, con su lectura, lo que yo no puedo completar en los cortos límites de esta carta.

Solo, sí, se saca una consecuencia: la de que los conservadores no esperan el poder por virtud de sus esfuerzos parlamentarios, y hacen bien, porque, con benevolencia ó sin benevolencia de los demócratas, algunos de los cuales votaron el Mensaje con los fusionistas, está averiguado que por ahora no hay temor ninguno de que descendan del pedestal seguros como están de la satisfactoria confianza de los altos poderes irresponsables.

En conclusión; el gobierno ha salido ya del primer embarazo y se prepara para los sucesivos, algunos de los cuales me parece á mí han de ser bastante laboriosos. Lo digo por las enmiendas que va á sufrir el proyecto de juicio oral y público y por las no menos importantes que prepara la comisión de presupuestos, á cuyas reuniones acude todas las noches gran número de diputados

deseosos de estar al tanto de los áridos negocios que se ventilan.

Pero ya verá V. lo que sucede en la Cámara tan pronto como entre de lleno en la discusión de estos asuntos. Hasta ahora no hubiese cabido un alfiler; en adelante serán más los escaños vacíos que los llenos.

¡Son tan fastidiosos los números! — F.

Noticias

El Sr. Vice-cónsul de la Gran Bretaña ha dirigido la siguiente comunicación al Sr. Frago, gobernador civil de la provincia.

«Habiendo recibido recientemente la atención del Gobierno de S. M. Británica, sobre una cuestión suscitada con motivo del reconocimiento de las patentes de sanidad, expedidas por las autoridades locales en puertos extranjeros, cuyos documentos, si el buque se dirige á puertos ingleses, deben llevar el correspondiente enjoso del consulado inglés del puerto de salida como una garantía de que ha sido expedido por la debida autoridad sanitaria en tal puerto; es mi deber informar á V. S. con objeto de que pueda hacer conocer á los capitanes de buques españoles por los medios que V. S. juzgue convenientes, que deben entender claramente que tales patentes no les hará necesariamente acreedores á libre plática en puertos ingleses, á menos que estén refrendadas por los Cónsules de Inglaterra.

Mañana tendrá lugar la apertura de los salones de baile denominados *Rigoletto*.

Al efecto, se celebrará un baile, que dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las dos de la madrugada, en el que se admitirán máscaras desde las ocho y media de la noche en adelante.

El día 20 del actual y hora de las 11 de su mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Guriezo ante la presidencia de su alcalde, nuevas subastas para la enajenación de 660 carros de leña de roble y malroño señalados en el monte de Aguera y de otros 2.600 en el de Remendon; procedentes del plan de aprovechamientos de 1880 á 81, bajo los nuevos tipos de 550 y 2.200 pesetas respectivamente.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta capital, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Debe proveerse necesariamente en licenciados del ejército y armada y cuerpos de voluntarios bajo cualquier denominación hayan contribuido á vencer la última insurrección carlista, según lo dispuesto en el art. 28 de la ley de 21 de Julio de 1876.

Por el señor gobernador civil de la provincia se recomienda la busca y captura de un joven de 19 años de edad, llamado Epifanio Martínez, que ha desaparecido del pueblo de Ongayo.

El viernes, 25 del corriente, tendrá lugar en la sala de actos públicos del ayuntamiento de esta capital, el remate de varias obras de reforma en el cementerio de San Fernando.

Las personas que quieran interesarse en dichas obras, pueden dirigirse á la secretaria del municipio en donde está de manifiesto el expediente y demás detalles del asunto.

Hoy se inaugurará en el café del Sur la serie

de bailes de máscaras que han de celebrarse en dicho local durante la presente temporada.

Con este motivo tendrá lugar esta noche á las nueve un baile de máscaras, que terminará á las dos de la madrugada.

Aunque nuestras ocupaciones no nos han permitido visitar las dos nuevas estaciones establecidas por la empresa de vapores *La Corconera*, en el Pantal y en San Salvador, hemos oido elogiar las instalaciones citadas, que han de proporcionar gran comodidad á los numerosos pasajeros que diariamente se dirigen desde esta capital á los puntos indicados y vice-versa.

Aunque en uno de nuestros últimos números publicamos extensos detalles de vuelco ocurrido á una diligencia en las inmediaciones de Laredo, damos cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas que han visto la luz pública en nuestro apreciable colega *La Aurora de Laredo*, defiriendo así á las repetidas instancias que nos han sido dirigidas:

«El hecho acaecido el día 7 del corriente á la diligencia que por la mañana había salido de Bilbao para Santander, fué terrible y propenso á fatales consecuencias.

Su hora de paso por esta villa es de ordinario entre doce y una del día y sin contratiempo alguno hizo su viaje, hasta poco antes de llegar al último recodo de la carretera que viene luego en derechura para entrar en nuestra villa.

Ya desde el punto llamado la Escalerilla vinieron á comprender los encargados del carruaje, que el tiro estaba demasiado fogoso y no era fácil de contener, por lo que se apresuraron á forzar el torno y recoger bridas; pero era tarde y acaso contrapro lucente, puesto que las caballerías empearon á encabritarse y retozar, y á caminar á saltos la diligencia, yentó á estrellarse contra la pared de la casa de D. Manuel Fuentesilla. Allí, rota la aguja del juego delantero de las ruedas, se desprendió esta parte del resto del vehículo y fué arrastrada con gran ímpetu por las caballerías asustadas, las cuales arrancaron al mismo tiempo de su asiento al zagal que sujetaba las riendas. Mientras tanto, los pobres viajeros que había en la diligencia volcada, salian, ayudados de los vecinos, magullados y algunos heridos, dando al cielo gracias por haber librado con vida de un peligro tan inminente.

Entre los que más sufrieron se cuenta el señor diputado provincial de Castro, D. Francisco Insausti, que se fracturó un brazo, dos de los tres frailes que tambien venian y unos quintos.

La mayor parte de los vulnerados se encuentran ya bien, siendo la más sensible, por lo penoso y grave, la rotura del brazo del Sr. Insausti, cuyo restablecimiento deseamos que sea pronto y satisfactorio.

Debemos hacer constar, puesto que la galantería y elevados sentimientos de D. Ramon Carasa le hacen digno de nuestra mención, que recogió en su casa al Sr. Insausti y á otro de los más gravemente contusos.

Un apreciable suscriptor de Arredondo, nos ha dirigido una extensa carta, quejándose, muy justamente, de las continuas faltas que sufre en el recibo de nuestro periódico, pues, según dice, transcurre frecuentemente una semana entera sin que á manos de dicho suscriptor llegue ni un solo número de LA VOZ MONTAÑESA.

En la carta á que hacemos referencia, nos dice el suscriptor, que tiene la certidumbre de que el

abuso denunciado procede de la administración subalterna de Ramales.

Consuélese nuestro suscriptor de Arredondo pensando que son los muchos los que se hallan sufriendo iguales perjuicios, de los que ninguna culpa tenemos, y para los cuales son impotentes nuestras repetidas y públicas reclamaciones.

Por la dirección general de Instrucción pública, se convoca á oposición para proveer las plazas de auxiliares sin sueldo, vacantes en los institutos siguientes:

Sección de filosofía y letras: dos en cada uno de los institutos de Burgos, Bilbao, Palencia, Santander, San Sebastian y Vitoria. Sección de ciencias naturales y físico-químicas: una en cada uno de dichos institutos. Sección de ciencias exactas: una en los mismos y en el de Valladolid.

Se están haciendo los estudios para establecer un nuevo faro en el Cabo Tourinan, inmediato á la villa de Mugá, y para dotar de luz eléctrica el del Cabo Villano cerca de Camarinas, que será el primero en Galicia que alumbré por este moderno sistema.

Uno de estos días se dirigirá á los gobernadores una circular resolviendo varias consultas acerca del nombramiento de subdelegados para la inspección de los pósitos. Dichos nombramientos se harán por los gobernadores de acuerdo con las comisiones permanentes del ramo, y las dietas que aquellos devenguen por tal concepto serán de cuenta de los morosos.

Por la alcaldía, desde hace algún tiempo, se están diariamente imponiendo multas á los carreteros que colocan demasiada carga en sus vehículos, así como tambien á los que castigan con excesivo rigor á las bestias.

Esta medida debe producir buen efecto, pues cada día es menor el número de denuncias hechas por los agentes municipales, en lo referente á tales abusos.

Ha sido nombrado asesor de Marina con destino á Laredo, D. Eduardo Arteaga.

D. Vicente Camino, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villacarriedo.

La Aurora de Laredo, ilustrada revista quincenal que vé la luz pública en aquella villa, trae un artículo titulado *Una protesta contra el puente ferreo de Treto*, refiriéndose á la que han formulado Limpias, Santoña y otros pueblos situados á lo largo de la carretera de Castilla, contra la construcción de dicho viaducto sobre la ría de Marrón.

Conduélese el apreciable colega de Laredo de que se opongan obstáculos y dificultades á mejoras ó innovaciones que pueden transformar y engrandecer los pueblos de una comarca, y dice que es injustificada de todo punto la oposición que tratan de hacer al indicado proyecto los pueblos de Limpias y Santoña.

No conociendo nosotros los motivos en que fundan su protesta estas dos poblaciones, no podemos emitir juicio acerca del asunto; pero desde luego estimamos que el artículo de *La Aurora*, está inspirado en un excelente deseo digno del mayor elogio.

Un violento temblor de tierra, que ha tenido lugar el día 5, ha sembrado el pánico en toda la

En la administración de correos de Madrid, se halla detenida una carta dirigida á D. Manuel Figuera, Santander.

Un telegrama del Cabo de Buena Esperanza anuncia que el rey de los Ashintees ha mandado ahorcar á 200 jóvenes. Una de las sentenciadas, que logró escaparse, ha confirmado esta espantosa noticia.

La Patagonia ha tomado á su cargo el impedir que se reproduzcan tales atrocidades.

Con el título de Unión literaria hispano-americana, se ha fundado en Madrid una asociación, cuyo principal objeto es el de estrechar los lazos que deben unir á cuantos cultivan las letras en las regiones donde se habla el idioma de Cervantes.

Según dichos resultados la derrota del Principe de Bismarck es completa.

La mitad de los elegidos son progresistas y los conservadores figuran solo por una décima parte.

El resto lo comparten los centralistas separatistas, demócratas, socialistas y polacos.

Paris 17.—Casi todas las Cámaras de comercio de Francia se declaran abiertamente hostiles á los tratados comerciales que acaba de hacerse con Italia y Bélgica, pidiendo que los cuerpos colegisladores no los rectifiquen y que sean anulados y oídos los industriales en el seno de las comisiones parlamentarias que deban emitir dictamen sobre dichos asuntos.

Paris 17.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros señor Gambetta, ha dirigido una circular á los agentes de Francia en el extranjero anunciándoles el cambio de ministerio.

En dicho documento reitera las declaraciones hechas en el programa ministerial, acerca de los propósitos que animan al gobierno de seguir una política eminentemente pacífica.

La discusión del Mensaje allá, en la villa del oso, dió ya fin con un potaje del género escandaloso.

A Cánovas, que es muy vivo, no le dejaron hablar y se armó con tal motivo un belen muy regular.

Le hicieron esos agravios los diputados rurales, que aún están con los resabios de cuando eran concejales!

El hecho no tiene nombre por lo malo y lo perverso. ¡Faltar de ese modo al hombre más grande del Universo!

¡Al Genio audaz y fecundo que con ayuda de Cos haría de un soplo el mundo, si no le hubiera hecho Dios!

¡Con cuánta majestad él, olimpico y soberano, hizo trizas un papel que conservaba en la mano!

Ese rasgo de valor en ocasión tan lucida, es el discurso mejor que ha pronunciado en su vida.

Así ha querido enseñar á los alborotadores, que deben de respetar á las personas mayores!

Ninguno de los invidiosos que le constituyen sabe escribir. Así lo manifiesta el secretario en una carta que ha visto un periódico.

Vamos, hombre, al menos sabe escribir el secretario. ¡Digo! ¿Quién sabe si esa carta vista se la habrá escrito algún memorialista!

D. Venancio Gonzalez ha estado á punto de ser víctima de una araña de cristal. La que colgaba del techo de su despacho se ha desprendido y por poco le tritura.

Claro; era una araña conservadora, y se quiso vengar de los fusionistas en cabeza de D. Venancio. ¡Pues ojo! que con sus mañas, aquellas gentes ladinas, dejaron muchas arañas en todas las oficinas!

En Cubillas de Santa Marta se ha cometido un robo de conejos. Y el juez llama á los ladrones por medio de un edicto para que se presenten.

A esto dirán los ladrones: —Sí, ¡en cenando! Leo en un colega: «Parece que en el estanco de Villanueva de Duero, no hay papel sellado, tabaco, ni sellos de correos.»

Pues hombre, si no hay nada de eso en un estanco, habrá salchichas! Se ha fugado una señora de Quintanilla de Arriba, dejando á su esposo ahora en situación aflictiva.

Quizá la hallen sin trabajo si la buscan con asedio, en Quintanilla de Abajo ó en Quintanilla del Medio!

¿Con que hijo del país, eh? Pues si sale diputado con ayuda de compadre, ¡ese chico condenado va á ser padre de su padre!

Según escriben de Mitaró, se presenta candidato por aquel distrito el Sr. D. José García Oliver, hijo del país y perteneciente al partido constitucional.

¿Con que hijo del país, eh? Pues si sale diputado con ayuda de compadre, ¡ese chico condenado va á ser padre de su padre!

Madrid 18 (6-30 tarde.) La Gaceta Oficial publica un real decreto habilitando el puerto de Santoña para la importación directa del extranjero y despacho de ostras en estado natural.

En la próxima semana se celebrará un importante meeting libre-cambista. El Reino Unido ha regresado á Francia.

En el Congreso continúa el debate sobre el proyecto de conversión de la amortizable. En el Senado sigue la discusión sobre el juicio oral.

En virtud de haberse acordado imprimir la mayor actividad posible á la discusión de los proyectos remitidos del señor ministro de Hacienda, la comisión general de Presupuestos se reunirá esta noche, para tomar acuerdos de importancia.

El rey ha firmado el nombramiento del señor Balaguer, para la presidencia de la comisión de Instrucción pública.

Se ha reunido el tribunal de actas graves del Congreso. Se ha sabido por telegramas oficiales que las tropas que manda Bou-Amema, se hallan en un estado de absoluta desmoralización.

En el Parlamento alemán ha hecho declaraciones pacíficas Bismarck; el emperador Guillermo se niega á admitir la dimisión del canceller.

FABRA.

Madrid 18 (9-20 n.) Acciones del Banco de España . . . 450-00. Billetes hipotecarios de Cuba . . . 101-90. Cambio sobre Londres . . . 47-70. Cambio sobre Paris . . . 4-96.

Bolsa de Madrid.—Día 18. Renta perpetua interior del 3 por 100 . . . 30-15. Renta perpetua exterior del 3 por 100 . . . 30-30. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . 50-12 1/2. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión . . . 100-85. Oblig. del B.º y T.º, serie interior . . . 100-85. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas . . . 000-00. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . . 62-00.

Bolsa de Paris.—Día 18. 3 por 100 francés . . . 85-95. Exterior español . . . 27 1/2. Interior . . . Amortizable . . . Consolidado inglés . . . 100 11/16.

Colegio de corredores de Santander COTIZACION DEL DIA 18. Londres, á 60 div., 47-80. El Adjunto de turno, Pedro Perez Prieto.

New-York Noviembre 15. Cambio sobre Londres . . . 4-80 1/2. Id. id. Paris . . . 5-23 3/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS Paris Noviembre 16. Espiritus primera calidad.—Flojos. Disponible . . . 62 y 61-50. Corriente mes . . . 61-75. Diciembre . . . 62-25. Cuatro primeros meses . . . 63-75 y 30. 4 de Mayo . . . 64-50.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes. Disponible . . . 65-75 y 66. Corriente mes . . . 66-25. Diciembre . . . 66-50. Cuatro primeros meses . . . 67-87.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100. Disponible . . . 65-25. Corriente mes . . . 65-25. Diciembre . . . 65-75 y 50. Cuatro primeros meses . . . 66-60. Para el 4 de Marzo . . . 66-75.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado . . . 63-71. Trigos, los 100 kilos netos.—Flojos. Corriente mes . . . 31-25. Para Diciembre . . . 31-30. Cuatro primeros meses . . . 31-40. Para el 4 de Marzo . . . 31-50.

Centeno, los 100 kilos netos. Corriente mes . . . 23-25 y 23. Para Diciembre . . . 23 y 22-75. Cuatro primeros meses . . . 22-75 y 50. Para el 4 de Marzo . . . 22-75 y 50.

Havre Noviembre 16. Cafés.—Se han vendido: 720 Ss. Río (sin lavar) . . . 50 k. 59-00 á 64-00. 150 id. Santos (sin lavar) id. . . 50-00. 500 id. id. á entregar . . . 62-50.

Amberes Noviembre 16. Petróleo.—Calma. Disponible . . . 18-00. Corriente mes . . . 18-00. Para Diciembre . . . 18-50. Tres primeros meses . . . 19-00. Cafés.—Encalmados.—Se han vendido: 600 sacos Santos á 0-26 3/4, y 300 id. Haití á 0-32 1/2 el 1/2 kilo.

Bruselas Noviembre 16. Trigos.—Flojos.—Se han vendido. Indígenas . . . 100 kilos. 29-00 á 31-00. Americanos . . . 30-75. De Dantzig . . . 30-00 á 32-00. Centeno . . . 23-50. Avena de Rusia . . . 18-00 á 19.

Amsterdam Noviembre 16. Cafés.—Firmes. Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo 35 á 34 1/2 céntimos de florin. Azúcares.—Encalmados. Cotízase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

New-York Noviembre 15. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-40 á 5-60 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-68 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible . . . 1-45. Corriente mes . . . 1-43 3/4. Diciembre . . . 1-45 1/4. Enero . . . 1-48 1/2. Azúcar mascabado número 12 . . . 0-08 1/8.

Palencia Noviembre 17. Precios corrientes en el mercado de hoy: Trigos, las 92 libras, 51 á 52 reales. Cebada, la fanega, 28 á 29 id. Centeno, id., 27 á 28 id. Garbanzos, id., 100 á 180 id. Yeros, id., 29 á 30 id.

Se está terminando la sementera, debido á que en esta última quincena ha hecho un tiempo primaveral. Se nota bastante animación en las transacciones de granos por parte de los compradores, en la creencia de que han de tener mayores precios, y por tanto los vendedores algo retraídos para ce derlos.

En esta última temporada ha habido gran exportación de lanas, quedando muy poca existencia; y e t a v e a m a n o s firmes que exigen por ellas el precio de 64 rs. arroba, con segura tendencia al alza.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS: Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamecho, de Londres con 35 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 30 sacos sapioca y 4 churlas canela á D. R. M. Rodrigo; 24 cajas cerveza y otros á D. M. Lecuona; 9 sacos café á los Sres. Capa, García y compañía; 14 fardos cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 8 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 28 cajas quesos y otros á D. V. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaya, 430 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 153 quintos sardina á D. R. Gonzalez; 164 id. id. á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 61 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 70 sacos maíz á D. L. Hermosilla; 10 fardos tejidos á D. V. Gonzalez; 1.350 cajas hijos á D. J. M. Ceballos; 12 barriles y 75 cajas vino Jerez á D. G. de Toca; 60 barriles id. id. á D. P. Carrera; 500 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 46 cajas conservas á D. R. Lecuona; 10 bocoyes aceite de oliva á D. J. Garcia; 4 cajas loza á D. M. Torregrosa, y otros efectos para varios.

Vapor Girendoline, 328 tr., c. Jackson, de Hamburgo con 45 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 7 id. id. á D. J. Gurtubay; 18 id. id. y tejidos, 25 sacos harina y 7 barricas azúcar á D. R. M. Rodrigo; 18 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferrera y compañía; 8 idem idem á los Sres. Capa, García y compañía; 6 id. id. id. á don J. M. Ceballos; 6 id. id. á D. R. Torcida; 52 idem idem y 36 cascos espíritu á los Sres. Villegas y Solar; 40 idem id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 10 idem idem á los Sres. Gomez y Aparicio; 8 id. id. á D. M. Bolado; 4 id. id. á D. L. Garcia; 20 id. id. y 32 fardos cueros á D. M. Lecuona; 50 barriles melaza y 59 bultos maquinaria á D. A. Jaquot y compañía; 105 cascos espíritu, 73 barricas azúcar, 24 fardos papel de paja, 25 sacos fécula, 7 cajas tabaco y 19 fardos cueros á la orden, y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino-Montañés 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 109 cajas conservas á D. V. Gonzalez; 100 idem idem á los Sres. Angel B. Perez y compañía; 95 id. jaban á D. R. Torcida; 14 id. id. á D. P. Carreras; 240 idem

conservas á D. G. Oteiza; 10 barriles aceite á don J.º Orbe; 50 fardo bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 40 id. id. á D. R. Videz, 120 paquetes hierro á los señores Regatillo y compañía; 308 id. id. á los Sres. Pardo Saro y compañía; 405 id. id. á D. T. Gomez; 4 cajas cerrajería á los Sres. Ubierna y Fernandez; 400 sacos castañas á la orden y otros efectos para varios.

Barca Julian Antonio 297 ts. c. Goyenechea, de la Habana con 946 cajas azúcar á Bustamante y Gallo. Barca Haurriert Campbell 649 ts., c. Grafton de Nueva-York. con 21.846 cajas petroleo crudo á los señores Deutsch y Compañia.

DESPECHADOS. Vapor Ville de Carentau, 71 ts., c. Lebland, para Swansea con 120.000 kilos, mineral de hierro. Lugre A. V., 64 ts., c. Danet, para Newport con kilogramos 100.000 mineral de hierro.

Barca Sylvan, 1.045 ts., c. Oneal, para Baltimore con 1.100.000 kilos, mineral hierro. Goleta Lizzil Garrón, 116 ts., c. Stephens, para Newport con 260.000 kilos, mineral de hierro.

Id. Constance, 148 ts., c. Price, para Newport con 230.000 kilos, mineral de hierro. Barca Edward D. Jewet, 830 ts., c. Smith, para Baltimore con 1.100.000 kilos, mineral da hierro. Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Laguna, para Bilbao con varios efectos.

EL MUNDO MÉDICO HABIENDO DECIDIDO que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de caracter ó tendencia etica como tambien para muchas enfermedades cronicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es obtenerlo legítimamente con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesión médica en este país. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EN EL ASTILLERO Desde el próximo domingo quedará abierto al público el café y restaurant de Beranga.

EN CALZADAS ALTAS, HUERTA DE D. Miguel Perez, existe el semental que era de D. José Fernandez, por mal nombre Carabina, siendo hoy su dueño JOAQUIN GARCIA.

BUENA OCASION Se vende á prueba un hermoso perro de Terranova, de once meses, Vargas, 9, 5,º izquierda, darán razón.

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE La Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara colocado y abacás á 3 id. id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados.

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS por C. J. Shaw y C.º de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander.

PIPAS VACÍAS Se vende una partida, de la cual darán razón en el Muelle, número 36, escritorio. 15, 17, 19, 22

CANTARES DE UN VIEJO POR TEODORO GUERRERO Se vende á peseta en la calle de la Blanca, 40, y en las principales librerías de España. Pedidos, á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, en Madrid, que tiene en u librería las demás obras de D. Teodoro Guerrero.

MAIZ BARATO Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártires número 2.

LA INFANCIA I 2 — BLANCA — I 2 Único establecimiento dedicado á trajes de niños. Confecciones de Paris, Abrigos y visitas de niñas. Impermeables para niños de ocho á doce años.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMONICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

EN LA CALLE DE PEÑAS-REDONDAS, Pasadizo de Sarasola, se alquila, para almacén ó depósito de otro objeto, un edificio de gran cabida, el que antes ha sido taller de coches de Ducros. Los que deseen tomarlo dirijanse á D. Victoriano Castanedo, calle de Somorrostro, Pescadería.

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA á 14 rs. docena. SE VENDE Una magnífica estantería propia para tienda de refino ó confitería. Informarán en Maliaño, Travesía de Sierra, núm. 2.

ANUNCIO Por tener que ausentarse su dueño para otro punto se traspaasa un establecimiento de comidas y bebidas, bien montado y con buena parroquia, como puede acreditarlo. Informarán en esta redacción.

Espectáculos TEATRO Compañía lírico-dramática bajo la direccion de D. Maximino Fernandez Funcion para hoy sábado 19 Noviembre.—19 de abono.

LA MARSELLERA A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 39.

